

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIA NACIONAL

#### SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

##### Sección Segunda

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por doña María del Carmen Puertas Millán se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 25-6-1998, sobre clases pasivas denegación pensión de viudedad, recurso al que ha correspondido el número 2/1.413/1998 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con el 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code demandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Secretario.—42.325.

#### Juzgado Central de Instrucción número dos

Don Ismael Moreno Chamorro, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen diligencias previas 103/1997, por delito de estafa, contra don José García del Rosal, en las que aparecen como perjudicados las personas que a continuación se relacionan y que son desconocidas en los domicilios facilitados por los mismos y que también se relacionan:

1. Doña Alicia Alcalá Asensi, calle Algal, 21, segundo izquierda. Alicante.
2. Doña Natividad de los Reyes Aliaga Carbonell, calle Partida de Boqueres, 17, primero, K. San Vicente del Raspeig (Alicante).
3. Doña Monserrat Aparicio Gutiérrez, calle Tomelloso, 16, Puertollano (Ciudad Real).
4. Don Dionisio Arranz González, calle San Juan de la Cruz, 42, tercero, E. Palencia.
5. Doña Francisca Asensio Jurado, calle Juan, 23, Burgos.
6. Doña María Rosa Baatlle Coll, calle del Olmo, 7, Sant Joan de Mollet (Girona).
7. Doña Sallay Isabel Davies George, calle Galeira, 51, tercero, A Coruña.
8. Doña Alma María Delgado Maestre, plaza Blas de Lezo, 1, cuarto, B. Huelva.
9. Doña Lourdes María Díaz Carrillo, plaza Constitución, 10, Viznar (Granada).
10. Don Ildefonso Fanco Pulido, calle Diego Velázquez, 70, Beas (Huelva).

11. Doña María García López, calle Cantarrans, 17, Valor (Granada).

12. Doña Inmaculada Girado Molina, Tran. Eras Bajas, 2. Granada.

13. Doña Ángeles Hernández Ramos, calle La Manga, 4, Carboneras (Almería).

14. Don Juan José Jiménez Benitez, calle Artes de Arcos, 36, cuarto, E. Almería.

15. Doña María Silva Llanos Aguilar, calle Jazmín, 23, segundo, A. Maracena (Granada).

16. Doña Manuela López Martín, calle Alcázar López, 16, bajo, Cenes de la Vega (Granada).

17. Don Juan Márquez Escribano, plaza Villa Augusta, escalera E, primero, 1. Girona.

18. Doña Inés Martínez Díaz, calle Muela de San Juan, 24, bajo, Madrid.

19. Doña María del Carmen Martínez Fernández, edificio «Marina», estación, V-Primero, B. Benidorm (Alicante).

20. Don Felipe Mas Morales, calle Lavapiés, 40, Madrid.

21. Don Francisco José Mora Mora, calle Juan Ramón Jiménez, 6, Huelva.

22. Don Julio César Morales, avenida Portugal, 1, octavo, puerta 1. Benidorm (Alicante).

23. Doña Cristina Muñoz Manchón, avenida de Costa Blanca, 83, cuarto, A. Playa de San Juan (Alicante).

24. Doña Ana Isabel Nodar Marcos, calle Larraño Torre, 36, bajo, Bilbao.

25. Doña Iluminada Ortiz Hernández, calle Inox, 3. San Isidro (Almería).

26. Doña María Isabel Peñarrubia Álvarez, calle Aljive, sin número. Benalúa de las Villas (Granada).

27. Doña Marie-Annick Pourpoint Loirat, avenida Santander, 25, bloque 4-B. Playa de San Juan, Alicante.

28. Doña Ana Lidia Sánchez Gutiérrez, calle Zamora, 133, segundo, D. Ourense.

29. Don Francisco Javier Sánchez Rodríguez, calle Bolivia, 9, segundo, D. Arrecife (Lanzarote).

30. Doña Olga Sanz Valent, calle Lluís Companys, 4-8, Sant Feliu de Guixols (Girona).

31. Doña Catalina Sarriá Martínez, calle Emérito Maestre, 15, quinto D. Elda (Alicante).

32. Doña Emilia Soria Barja, calle Practicante Martín del Molino, 2, bajo, Huelva.

33. Doña Iara de Souza Murta, calle Montecarlo, edificio «Gemolos», 15-P-16-E. Benidorm (Alicante).

34. Doña Noelia Tirado Gastán, calle Carbajales, 3, sexto, G. Madrid.

35. Doña María José Trenas Padillo, calle Mollano, 24, Castellón.

Y para que sirva de notificación a los antes citados de la instrucción de las diligencias previas de la referencia y para el esclarecimiento de los hechos en virtud de los cuales han sido perjudicados, así como instruirles de los derechos que les asisten como tales, conforme a los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, expido el presente en Madrid a 15 de octubre de 1999.—El Magistrado-Juez, Ismael Moreno Chamorro.—42.351-E.

### TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

#### CATALUÑA

*Acuerdo de 14 de septiembre de 1999, del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, por el que se aprueba la composición de la Sección prevista en los artículos 16.4, 99.3 y 101.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16.4, 99.3 y 101.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ha quedado constituida la Sección que conocerá de los recursos de casación en interés de Ley, de casación para la unificación de doctrina y de revisión contra sentencias dictadas por las secciones de la Sala Contencioso-Administrativa, y por los Juzgados de este orden de Cataluña, en los recursos que reúnan los requisitos indicados en los citados preceptos, dicha Sección está compuesta por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ángel García Fontanet.

Magistrados: Ilustrísimos señores don Emilio Aragonés Beltrán, don Emilio Berlanga Ribelles, don José Juanola Soler e ilustrísima señora doña Ana Rubira Moreno.

Secretario judicial: Ilustre señor don Baltasar Martínez Collado.

Por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión de 14 de septiembre de 1999, se acordó aprobar el turno, previsto en el artículo 16.4.II de la Ley 29/1998, con arreglo al cual los presidentes de Sección y Magistrados de la Sala ocuparán los puestos en la Sección.

A fin de dar a conocer la constitución y composición de la mencionada Sección para el año judicial 1999-2000, se expide el presente en Barcelona a 27 de septiembre de 1999.

Barcelona, 19 de octubre de 1999.—El Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Guillermo Vidal Andreu.—43.172.

### JUZGADOS DE LO PENAL

#### GIRONA

##### Edicto

Don Jaume Herraiz Pagès, Secretario del Juzgado de lo Penal número 1 de Girona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita el procedimiento ejecutoria 360/95, contra doña María Angela Reixach Pericay, Procurador: Expósito. Abo-